



Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20423 - Responsabilidad Contractual y Extracontractual / 2
Titulación	Grado en Derecho - Tercer curso Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Cuarto curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Paula Casadesus Ripoll <i>Responsable</i> paula.casadesus@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Contextualización

La asignatura es continuación natural de *Obligaciones y contratos* y cubre dos campos principales: el incumplimiento del contrato y los daños que se producen fuera del contrato. En ambos se analizan no solamente los remedios con que cuenta el perjudicado sino también las prevenciones que puede adoptar para reducir los riesgos: garantías contractuales, seguros, etc.

La responsabilidad contractual y extracontractual es una materia altamente contenciosa (más de un tercio de la actividad de los tribunales civiles se relaciona con problemas de responsabilidad o incumplimiento) y, por lo tanto, práctica, por lo que su enseñanza puede servir para formar al estudiante en los fundamentos de las competencias profesionales de un abogado: defender los intereses de una de las partes, plantear su estrategia procesal, analizar cómo y quién debe probar los hechos, etc.

Requisitos

Esenciales

Haber cursado *Fuentes del Derecho 1* y *Fuentes del Derecho 2*



Guía docente

Recomendables

Cursar previamente *Obligaciones y contratos*

Competencias

Específicas

- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para seleccionar y obtener los hechos a los que aplicar una norma (en lugar de partir de relato de hechos probados, saber preguntar, inquirir sobre los hechos y averiguar cómo y quién los tiene que probar).
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la capacidad para decidir qué acción o procedimiento emplear para la defensa de una pretensión determinada
- * [7] Aplicación del Derecho. En esta asignatura se formará al estudiante en la subcompetencia "Prospectiva": a) Elaborar un análisis sencillo, en términos de riesgos y oportunidades, de un determinado acto; b) Identificar qué instrumentos se pueden utilizar para evitar determinados riesgos jurídicos.
- * [8] Comunicación. En concreto, en esta asignatura se formará al estudiante en las siguientes habilidades comunicativas: a) comunicación en interés de parte; b) comunicación verbal

Genéricas

- * [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se reforzará la capacidad del estudiante de determinar el ámbito de aplicación material (objetivo y subjetivo) de las leyes y, en sentido inverso, de determinar qué ley es aplicable, en función de su ámbito de aplicación material, a unos hechos determinados.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El incumplimiento de las obligaciones: supuestos y remedios
Supuestos: incumplimiento (incluido por imposibilidad; régimen de riesgos), mora y cumplimiento defectuoso en el CCiv y en los principales regímenes especiales. Remedios: acción de cumplimiento, resolución, indemnización de daños y perjuicios, suspensión del cumplimiento y sistemas de garantía legal en el CCiv y en los principales regímenes especiales. Alteración sobrevenida de las circunstancias. Pactos sobre la responsabilidad contractual.
2. La insolvencia del deudor: supuestos y remedios
La responsabilidad patrimonial universal. Medidas de protección del patrimonio del deudor a favor de un acreedor: acción pauliana y subrogatoria. Sistemas alternativos de cobro y ficheros de morosos.
3. Prevención del incumplimiento y la insolvencia: las garantías
Cláusula penal, arras, depósito en garantía, derecho de retención, fianza, seguros de crédito y caución. Garantías de constitución obligatoria y fondos de garantía.

Guía docente

4. Daños extracontractuales: supuestos y remedios

Supuestos: el daño y su valoración, con alusión al Baremo, la culpa y otros criterios de imputación incluyendo los principales supuestos de responsabilidad objetiva y cuasi objetiva, la relación de causalidad y la responsabilidad por hechos ajenos. Solidaridad de los responsables. Culpa de la víctima. Pactos sobre la responsabilidad civil. Prescripción y plazos de garantía. Responsabilidades civiles especiales y su relación con la responsabilidad civil general: responsabilidad contractual, responsabilidad por enfermedades profesionales y accidentes laborales, responsabilidad patrimonial de la Administración Pública, responsabilidad penal y responsabilidad civil ex delicto.

5. La prevención de los daños extracontractuales: el seguro

Tipos de seguro relacionados con daños extracontractuales. Subrogación del seguro en las acciones contra el responsable. Acción directa del perjudicado.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (1,3 créditos, 32,5 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.	20
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	Las clases prácticas tienen como objetivo el de analizar temas específicos que no han sido desarrollados en las clases teóricas así como la resolución y el comentario de casos prácticos y sentencias.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	La realización del examen final tiene como objetivo principal determinar el grado de comprensión por parte de los estudiantes de los contenidos de la asignatura.	2.5

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,7 créditos, 117,5 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y preparación de las clases presenciales	Lectura y preparación de las clases teóricas y prácticas. Estudio del examen final.	67.5
Estudio y trabajo autónomo individual	Resolución de casos prácticos (1)	Esta actividad tiene como principal función la de potenciar el estudio autónomo y el desarrollo de las competencias propias de la asignatura.	25

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Resolución de casos prácticos (2)	Esta actividad tiene como principal función la de potenciar el estudio autónomo y el desarrollo de las competencias propias de la asignatura.	25

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La elaboración y redacción de los ejercicios evaluables deben ser estrictamente personales. Si se encontrara alguno patentemente copiado, se aplicará el Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	La realización del examen final tiene como objetivo principal determinar el grado de comprensión por parte de los estudiantes de los contenidos de la asignatura.
Criterios de evaluación	El examen final tiene como función principal determinar el grado de comprensión del contenido de la asignatura. El examen final abarca toda la materia del curso. Para aprobar la asignatura es indispensable obtener un 5 sobre 10 en el examen final. El examen se realizará en línea.

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 5

Guía docente

Resolución de casos prácticos (1)

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Esta actividad tiene como principal función la de potenciar el estudio autónomo y el desarrollo de las competencias propias de las asignatura.
Criterios de evaluación	Se planteará a los alumnos la resolución de un caso práctico o una cuestión concreta del temario que a lo largo del semestre deberán entregar a través de Campus Extens. Se valorará no solo el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Resolución de casos prácticos (2)

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Esta actividad tiene como principal función la de potenciar el estudio autónomo y el desarrollo de las competencias propias de las asignatura.
Criterios de evaluación	Se planteará a los alumnos la resolución de un caso práctico o una cuestión concreta del temario que a lo largo del semestre deberán entregar a través de Campus Extens. Se valorará no solo el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

1. Web de la asignatura en Campus Extens
2. Libros recomendados en clase
3. Sentencias

